



Universidad Austral de Chile

Sede Puerto Montt

Declaración pública de trabajadores y trabajadoras de la Universidad Austral de Chile, Sede Puerto Montt, reunidos el 29-10-2019

Ante la situación que ha vivido el país en las últimas semanas (y los problemas estructurales latentes que se arrastran por décadas), distintas escuelas, institutos, académicos y trabajadores de la Universidad Austral de Chile, Sede Puerto Montt, se han pronunciado públicamente mediante acciones judiciales, declaraciones, columnas de opinión o participación ciudadana en marchas y cabildos. En ese repertorio de acciones y declaraciones, se puso de manifiesto el rechazo categórico del estado de emergencia, del toque de queda y de la represión inconstitucional; también se expresó el repudio de las vulneraciones de los derechos fundamentales, la crítica del papel de los medios de comunicación en la representación de las demandas sociales, o bien los cuestionamientos del modelo neoliberal de crecimiento que ha dado forma a la inequidad en Chile.

Tras reunión autoconvocada, las y los trabajadores de la Universidad Austral de Chile, Sede Puerto Montt, reiteramos nuestro rotundo rechazo a los hechos de violencia acontecidos en nuestra región y los consideramos gravísimos, ya que ellos constituyen una violación a los derechos fundamentales consagrados en la Constitución chilena; principalmente, los que constituyen la vulneración de la libertad de expresión, la cual ha sido violada por medio del abuso policial y de las fuerzas armadas contra los manifestantes de la región que se encuentran en su legítimo derecho de manifestarse. Frente a estos acontecimientos, las autoridades regionales no han dado una respuesta oportuna, como evidencia la actuación del intendente y algunos parlamentarios regionales, ante los hechos de violencia y criminalización del movimiento social de la población que se ha manifestado de forma pacífica y coherente con la situación actual del país.

Las y los trabajadores de la Sede Puerto Montt de la UACH rechazamos que, con la venia de las autoridades políticas regionales, la libertad de expresión y el derecho a manifestarse de todas las personas hayan sido restringidos por las fuerzas armadas, de orden y de seguridad. En particular,

repudiamos, desde nuestro compromiso universitario con la libertad y la democracia, cualquier tentativa de recurrir desproporcionadamente al estado de emergencia o al toque de queda como respuesta a la legítima protesta ciudadana.

Como trabajadores de este país y funcionarios de la universidad, apelamos a que nuestra Institución también esté a la altura del desafío histórico de mejorar la calidad de vida, igualdad de derechos y condiciones de trabajo de quienes integran nuestra comunidad académica. La protección de los derechos laborales y condiciones de vida de funcionarios y trabajadores de la Universidad no es solo asunto de nuestros sindicatos, sino de los distintos estamentos y cuerpos colegiados. La democratización real y descentralización de las instituciones en Chile también afecta a nuestro lugar de trabajo, e interpela a nuestras autoridades universitarias.

En consecuencia, los trabajadores y trabajadoras de la Universidad Austral de Chile, sin distinción entre académicos o funcionarios, interpelamos a todos aquellos que son y han sido responsables de decisiones que menoscaban la integridad de las personas y sus derechos fundamentales. La vulneración de derechos fundamentales, al amparo de decisiones gubernamentales incompatibles con la Constitución, resulta inaceptable bajo toda circunstancia y no puede volver a repetirse. Consideramos que deben asumir públicamente su responsabilidad política aquellas autoridades y funcionarios del Estado que no han podido gobernar la situación de vulneración de derechos fundamentales, han propiciado la instauración de un Estado de facto, y no han estado a la altura de las demandas por las injusticias sociales estructurales y la crisis de representación democrática.

Adherentes de esta declaración: trabajadores y trabajadoras de la Universidad Austral de Chile, Sede Puerto Montt, reunidos el 29-10-2019.

- 1- Rafael Labarca
- 2- Javiera Letelier
- 3- Juan Antonio González de Requena
- 4- Catalina Iturbe
- 5- Simón Urbina
- 6- Jaime Fontbona
- 7- Jesús Lara
- 8- Gabriela Quintana

- 9- Sebastián Valenzuela
- 10- Sara González
- 11- Sergio Maureira
- 12- Leticia Morales
- 13- Fernando Álvarez
- 14- Yocelin Santana
- 15- Karin Antilef
- 16- Felipe Almuna
- 17- Jovel Aguilera
- 18- Rodrigo Navarrete
- 19- Camila Córdova
- 20- Carolina Prado
- 21- Mariani Lafquen
- 22- Ana Rodríguez
- 23- Marlene Torres
- 24- Manuel Díaz
- 25- Sandra Marín
- 26- Marcela Astorga
- 27- Rene Gallardo
- 28- Carmen Arredondo
- 29- Marcia Oyarzo
- 30- Gabriela Navarro
- 31- Connie Carreño
- 32- Alejandro Álvarez
- 33- Viviana Alvarado
- 34- Miguel Campillay
- 35- Jessica Aliaga
- 36- Ana Almendra
- 37- José Cabrera
- 38- Pedro Aldunate